

<https://doi.org/10.37815/rte.v37n2.1333>

Artículos originales

Incidencia de la Recaudación Fiscal en el Presupuesto General del Estado ecuatoriano, período 2013-2023

Incidence of tax collection in the Ecuadorian General State Budget, period 2013-2023

Lucy Adriana Puchaicela Quezada¹ <https://orcid.org/0000-0002-2695-4545>,
Gina Judith Manchay Reyes¹ <https://orcid.org/0000-0002-5073-5430>, Paola Lizbeth Cabrera
Rivera¹ <https://orcid.org/0000-0001-5524-5636>

¹Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador

lucy.puchaicela@unl.edu.ec, gina.manchay@unl.edu.ec,
paola.cabrera@unl.edu.ec



Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0.

Enviado: 2025/06/04

Aceptado: 2025/09/04

Publicado: 2025/12/15

Resumen

La relación entre la recaudación fiscal y la planificación presupuestaria en Ecuador ha sido clave para la estabilidad fiscal del país. La investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de la recaudación fiscal en el Presupuesto General del Estado ecuatoriano, período 2013-2023. Periodos en los cuales, los ingresos fiscales mostraron una tendencia mayormente creciente, aunque con caídas en 2016 y 2020 debido a la crisis petrolera y la pandemia de COVID-19. Los impuestos más relevantes en la recaudación fueron el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Renta, mientras que la informalidad económica y la dependencia de los ingresos petroleros representaron desafíos para la sostenibilidad del presupuesto del estado. Mediante un análisis basado en métodos inductivo, deductivo, estadístico analítico y correlacional, se identificó que los ingresos fiscales permanentes tienen una relación significativa con el Presupuesto General del Estado, mientras que los ingresos no permanentes influyen en menor medida. A pesar del crecimiento en la recaudación, el déficit fiscal continuó siendo un problema estructural, lo que evidencia la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento del Estado y mejorar la eficiencia de la administración tributaria. Se concluye que la optimización del sistema fiscal requiere una actualización de la matriz de incentivos tributarios, el fortalecimiento de los mecanismos de control y la promoción de una cultura de cumplimiento tributario. Estas medidas permitirían incrementar la recaudación, reducir la evasión fiscal y garantizar una asignación más eficiente de los recursos públicos para el desarrollo sostenible del país.

Sumario: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones.

Como citar: Puchaicela, L., Manchay, G. & Cabrera, P. (2025). Incidencia de la Recaudación Fiscal en el Presupuesto General del Estado ecuatoriano, período 2013-2023. *Revista Tecnológica - Espol*, 37(2), 224-242. <https://rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/view/1333>

Palabras clave: Administración tributaria; Evasión fiscal; Ingresos tributarios; Sostenibilidad fiscal.

Abstract

The relationship between tax collection and budget planning in Ecuador has been key to the country's fiscal stability. The objective of this research was to determine the impact of tax collection on Ecuador's General State Budget during the period 2013–2023. During these years, tax revenues showed a generally upward trend, although there were declines in 2016 and 2020 due to the oil crisis and the COVID-19 pandemic. The most relevant taxes in terms of revenue were the Value Added Tax (VAT) and the Income Tax, while economic informality and dependence on oil revenues posed challenges to the sustainability of the state budget. Through an analysis based on inductive, deductive, statistical-analytical, and correlational methods, it was identified that permanent tax revenues have a significant relationship with the General State Budget, while non-permanent revenues have a lesser impact. Despite the growth in tax collection, the fiscal deficit remained a structural problem, highlighting the need to diversify the state's sources of funding and improve the efficiency of tax administration. It is concluded that optimizing the fiscal system requires updating the matrix of tax incentives, strengthening control mechanisms, and promoting a culture of tax compliance. These measures would help increase revenue, reduce tax evasion, and ensure a more efficient allocation of public resources for the sustainable development of the country.

Keywords: Tax administration; Tax evasion; Tax revenues; Fiscal sustainability.

Introducción

El Sistema Fiscal tiene la finalidad de financiar las actividades del gobierno y del sector público, en el mundo surge el menester en el Estado de cubrir las necesidades de la población y por ello debe buscar la forma de generar mayores recursos económicos para así satisfacer las mismas. Por eso, el gobierno estipula diversos impuestos que se encuentran clasificados por la fuente de adquisición, gestión y utilización de los recursos gubernamentales, es decir, los caudales sobre los cuales el Estado tiene dominio para que se puedan llevar a cabo las diferentes actividades que ayuden a alcanzar sus objetivos (González, A., & Delgado, B, 2019).

En el caso del Ecuador, la relación entre la recaudación fiscal y el Presupuesto General del Estado (PGE) ha sido un tema de constante análisis, especialmente en el período comprendido entre 2013 y 2023, marcado por fluctuaciones económicas, cambios en la política tributaria y desafíos estructurales en la administración pública. Este artículo tiene como objetivo analizar la incidencia de la recaudación fiscal en la formulación y ejecución del PGE durante este período, identificando los principales factores que han influido en su desempeño y proponiendo reflexiones para fortalecer la gestión fiscal en el país.

Durante la última década, el Ecuador ha enfrentado desafíos significativos en materia fiscal, derivados de la volatilidad de los precios del petróleo, la dependencia de los ingresos no tributarios y las limitaciones estructurales en la administración tributaria (Banco Central del Ecuador, 2022). Los autores Velasco, Troncoso y Morales (2025) señalan que "la sostenibilidad fiscal de un país está directamente ligada a su capacidad para recaudar impuestos de manera eficiente y equitativa" (p. 45). En este sentido, el análisis de la recaudación fiscal no solo permitió evaluar la eficacia de las políticas tributarias, sino también identificar áreas de mejora en la gestión pública.

El PGE, como herramienta de planificación financiera, refleja las prioridades del gobierno en términos de gasto público y asignación de recursos. Sin embargo, su efectividad depende en gran medida de la disponibilidad de ingresos fiscales. En el contexto ecuatoriano, la dependencia de los ingresos petroleros ha sido un factor determinante en la estructura del PGE.

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (2023), durante el período 2013-2023, los ingresos petroleros representaron en promedio el 25% de los ingresos totales del Estado, lo que ha generado vulnerabilidades frente a los ciclos económicos internacionales.

Además, la informalidad económica ha sido un obstáculo significativo para la recaudación fiscal en el Ecuador. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022), el 60% de la población económicamente activa en el país se encuentra en el sector informal, lo que limita la base tributaria y reduce los ingresos potenciales del Estado. Este fenómeno no solo afecta la capacidad recaudatoria, sino que también genera inequidades en el sistema tributario, ya que una proporción significativa de la población no contribuye de manera proporcional a sus ingresos.

Un aspecto crítico en el análisis de la recaudación fiscal en Ecuador es la relación del Presupuesto General del Estado y la variabilidad en los ingresos fiscales, influenciada tanto por factores internos como externos, lo que ha generado dificultades en la planificación presupuestaria y en la asignación eficiente de recursos. A pesar de los esfuerzos por mejorar la recaudación, persiste un vacío sobre cómo estos ingresos influyen en la gestión del presupuesto estatal, particularmente en términos de su impacto en el déficit fiscal y la sostenibilidad financiera del Estado.

Esta brecha de conocimiento es particularmente relevante en el contexto de la creciente necesidad de políticas públicas efectivas y equitativas que respondan a las demandas de una población diversa y en crecimiento. La falta de una comprensión precisa y actualizada del impacto de la recaudación de impuestos en los presupuestos gubernamentales limita la capacidad de formular políticas que optimicen la gestión de los recursos públicos y promuevan un desarrollo inclusivo y sostenible.

Los hallazgos de este estudio resaltan la importancia de la recaudación fiscal como pilar del financiamiento del Presupuesto General del Estado en Ecuador. Sin embargo, también se identificaron desafíos clave, como la evasión fiscal y la dependencia de ingresos temporales, que afectan la estabilidad del sistema. En este sentido, para alcanzar una sostenibilidad fiscal real, es crucial fomentar una cultura de cumplimiento entre los ciudadanos. La investigación demuestra que la recaudación fiscal es vital para el funcionamiento del Estado y la entrega de servicios fundamentales, pero para asegurar un futuro económico más sólido y duradero, Ecuador debe adoptar políticas fiscales más inclusivas, diversificar sus fuentes de ingresos y reforzar la fiscalización, garantizando así que todos los ciudadanos contribuyan de manera justa.

En 2013, Ecuador se benefició de un entorno económico favorable, impulsado por el aumento de los precios del petróleo y una mayor inversión pública. Durante ese año, la recaudación tributaria alcanzó un récord de 12.758 millones de dólares, con un crecimiento nominal del 13,3% respecto al año anterior. El Impuesto a la Renta creció un 16%, siendo uno de los principales motores de la recaudación, seguido por el IVA, que junto con otros impuestos financieros proyectó clave en infraestructura, salud y educación. Sin embargo, el aumento del gasto público generó preocupaciones por un déficit fiscal creciente. A pesar de la mejora en la

recaudación, la dependencia del petróleo fue identificada como un riesgo a largo plazo, señalando la necesidad de mejorar la eficiencia en la administración tributaria y diversificar las fuentes de ingresos para una mayor sostenibilidad fiscal (Servicio de Rentas Internas, 2013).

En 2014, la caída de los precios del petróleo impactó negativamente los ingresos fiscales de Ecuador. A pesar de las reformas fiscales implementadas, incluyendo incrementos en impuestos al consumo, los ingresos no lograron compensar la pérdida petrolera, lo que agravó el déficit fiscal. El Banco Central del Ecuador (2022) señaló que es fundamental diversificar la economía y ajustar las políticas fiscales para garantizar la sostenibilidad financiera. Además, el gobierno priorizó sectores críticos como salud y educación, enfrentando el reto de equilibrar la inversión social con la estabilidad fiscal.

Para el 2015 fue un año difícil para Ecuador, con una caída más pronunciada en los ingresos fiscales debido a la disminución de los precios del petróleo. La CEPAL (2015) alertó sobre la insuficiencia de los ingresos fiscales para cubrir las necesidades básicas, lo que obligó al gobierno a recortar el gasto público y aplicar medidas de austeridad, estos ajustes afectaron a sectores clave, lo que generó descontento social. La recomendación principal fue diversificar la economía y replantear el enfoque fiscal, buscando nuevas fuentes de ingresos y fortaleciendo la administración tributaria.

En 2016, la crisis económica persistió con una notable contracción en la recaudación fiscal debido a la desaceleración económica y la disminución de ingresos petroleros. Mejía y Segovia (2022) destacaron que el déficit fiscal alcanzó niveles críticos, lo que obligó al gobierno a adoptar medidas de austeridad y priorizar el gasto en sectores sociales esenciales. Además, resaltaron la urgencia de implementar reformas estructurales y ampliar la base tributaria para mejorar la eficiencia fiscal y reducir la dependencia del petróleo.

En 2017, la economía comenzó a mostrar signos de recuperación moderada, impulsada por el aumento de los precios del petróleo y la implementación de reformas tributarias. La CEPAL (2017) reconoció que, aunque la recaudación fiscal se stabilizó, el gasto público seguía siendo alto, lo que mantenía el déficit fiscal como un desafío, la diversificación de la base tributaria y la reducción de la dependencia del petróleo continuaron siendo prioridades para garantizar la sostenibilidad fiscal.

En 2018, la recaudación fiscal aumentó gracias a la recuperación económica y los precios más altos del petróleo. Por otro lado, los autores Villón-Ramírez y Estefano-Almeida (2025) analizaron reformas tributarias implementadas en Ecuador durante los años posteriores, destacando que medidas como la ampliación de la base tributaria, ajustes en deducciones y exenciones, y el fortalecimiento de la fiscalización contribuyeron a mejorar la eficiencia recaudatoria. No obstante, el gasto público en inversión social e infraestructura continuó siendo elevado, lo que mantuvo los déficits fiscales. Los autores concluyen que, si bien las reformas representaron un avance hacia un sistema tributario más moderno, su sostenibilidad depende de consolidar la política fiscal y equilibrar equidad tributaria con crecimiento económico.

En 2019, la desaceleración económica afectó la recaudación fiscal, que se mantuvo estable, pero sin grandes incrementos. La CEPAL (2019) señaló que la incertidumbre política redujo la confianza de los inversores y afectó la actividad económica, para el 2020, la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto devastador en la economía ecuatoriana y la recaudación fiscal cayó drásticamente debido a la paralización de la actividad económica, mientras que el gasto público aumentó debido a la emergencia sanitaria y social. La CEPAL (2020) destacó que el

déficit fiscal alcanzó niveles históricos, lo que acentuó la necesidad de diversificación económica y de mejorar la gestión fiscal para asegurar una recuperación sostenible.

En 2021, Ecuador empezó a mostrar signos de recuperación económica tras los efectos de la pandemia. Los ingresos tributarios aumentaron lentamente, pero el gasto público seguía siendo alto debido a los programas de asistencia social. Castañeda Gamarra (2019) recomendó que el gobierno implementara reformas fiscales para mejorar la eficiencia recaudatoria y lograr un equilibrio entre el gasto público y la sostenibilidad fiscal a largo plazo. En 2022, la recaudación fiscal creció debido a la recuperación económica y al aumento de los precios del petróleo.

Mejía y Segovia (2022) destacaron los esfuerzos del gobierno por diversificar la base tributaria y mejorar la gestión fiscal. Sin embargo, el déficit fiscal siguió siendo una preocupación debido al alto nivel de gasto público, y la necesidad de mantener un equilibrio entre la inversión en áreas esenciales y el control del gasto se volvió crucial para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Para 2023, las expectativas de crecimiento moderado en la recaudación tributaria fueron confirmadas, aunque la CEPAL (2023) advirtió sobre los desafíos que presenta el contexto global y local, especialmente en términos de diversificación económica y reducción de la dependencia del petróleo. A pesar de los avances en la gestión fiscal, la consolidación de la política fiscal y la sostenibilidad financiera siguen siendo prioridades clave para el gobierno ecuatoriano.

Materiales y Métodos

La metodología de esta investigación se diseñó para brindar un análisis minucioso respecto a la incidencia que tiene la recaudación fiscal en el Presupuesto General del Estado ecuatoriano, el enfoque es de carácter mixto dado que se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo para obtener una visión integral y detallada de las variables objeto de estudio.

Diseño de la investigación

El diseño utilizado fue de tipo no experimental ya que no existió manipulación sobre la información de las variables y se estudió las mismas en su contexto.

Métodos de la investigación

Los métodos utilizados para el desarrollo de la investigación fueron:

- Inductivo: Se recolectó la información y datos de la recaudación de la recaudación fiscal del periodo 2013-2023 desde la base de datos estadísticas generales de recaudación para evidenciar y analizar la incidencia de la normativa en la recaudación.
- Deductivo: Permitió realizar un análisis detallado tanto del objeto como de las prácticas relacionadas con la recaudación tributaria y el Presupuesto General del Estado ecuatoriano.
- Estadístico: Constituyó la base para el análisis los datos estadísticos, datos fueron procesados y representados estadísticamente para interpretar los ingresos tributarios.

- Analítico: Fue empleado para estudiar las variables económicas relacionadas con las variables y analizar los factores que influyeron en estos ingresos para obtener conclusiones y formular recomendaciones.
- El método correlacional: Se lo aplicó con el objetivo de determinar la relación entre la recaudación fiscal y el Presupuesto General del Estado. Este análisis permitió identificar si dicha relación era directa o inversa, y facilitó la identificación de posibles causas y cambios que podrían mejorar la recaudación, a través de un manual de incentivos tributarios.

Técnicas de investigación

Las técnicas empleadas dentro de la investigación fueron:

- Observación, aplicada en los datos obtenidos de Recaudaciones dentro del Servicio de Rentas Internas, el Banco Central del Ecuador y del Ministerio de Economía y Finanzas.
- La revisión bibliográfica, se la utilizó a fin de recaudar información alrededor de las variables de Recaudación Tributaria y Presupuesto General del Estado y orientar la propuesta de actualización al manual.
- Se empleo la técnica estadística de Pearson, por la naturaleza cuantitativa de las variables como eran los ingresos fiscales permanentes, no permanentes y el ingreso total del Presupuesto General del Estado, el cual permitió evaluar la relación lineal entre ellas. Este método resultó pertinente al permitir contrastar la hipótesis de asociación directa entre recaudación fiscal y comportamiento presupuestario. Su aplicación facilitó una interpretación clara de los resultados, útil para audiencias técnicas e institucionales. Además, al tratarse de variables continuas expresadas en unidades monetarias, se cumplió con los requisitos estadísticos del modelo. Así mismo, aportó legitimidad metodológica al estudio, al estar validado en investigaciones económicas, en conjunto, permitió sustentar el vínculo entre recaudación y planificación estatal.
- No obstante, el coeficiente de Pearson presentó limitaciones que fueron consideradas para evitar interpretaciones erróneas. Su sensibilidad a valores atípicos afectó la estabilidad de los resultados en años con eventos extraordinarios. Además, al asumir una relación estrictamente lineal, no permitió captar asociaciones no lineales relevantes. Se reconoció que la correlación obtenida no implicaba causalidad, por lo que se evitó atribuir efectos directos entre variables. El método supuso que las variables tuvieran una distribución aproximadamente normal, lo cual no se verificó formalmente. Estas limitaciones fueron abordadas en la interpretación de resultados.

Procesamiento de datos

Para el procesamiento de datos se utilizó recursos como Excel, el cual permitió la elaboración de las tablas y figuras del análisis de la recaudación fiscal, el Presupuesto General del Estado y la correlación entre estos.

Resultados y Discusión

Luego de realizar el análisis correspondiente respecto al tema “Incidencia de la recaudación fiscal en el Presupuesto General del Estado ecuatoriano, período 2013-2023”, se consideró la recaudación tributaria en los períodos 2013-2023 en donde se obtuvo:

Tabla 1

Recaudación tributaria bruta periodo 2013-2023

AÑO	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN PORCENTUAL
2013	12.757.722,14	-	-
2014	13.616.817,19	859.095,05	6,73%
2015	14.341.206,51	724.389,32	5,32%
2016	13.387.527,66	-953.678,85	-6,65%
2017	13.679.642,54	292.114,88	2,18%
2018	15.143.709,92	1.464.067,38	10,70%
2019	14.268.759,02	-874.950,90	-5,78%
2020	12.381.844,58	-1.886.914,44	-13,22%
2021	13.976.157,53	1.594.312,95	12,88%
2022	16.614.723,97	2.638.566,44	18,88%
2023	17.419.676,81	804.952,84	4,84%

Entre 2013 y 2023, la recaudación tributaria de Ecuador experimentó fluctuaciones significativas. En 2013, la recaudación fue de \$12.757.722,14, y en 2014 aumentó en \$859.095,05, alcanzando los \$13.616.817,19. Este crecimiento continuó en 2015 con un incremento de \$724.389,32, alcanzando los \$14.341.206,51, gracias a la mejora en la eficiencia recaudatoria y la administración fiscal. Sin embargo, en 2016, debido a la caída de los precios del petróleo, la recaudación disminuyó un 6,65% (\$953.678,85), bajando a \$13.387.527,66.

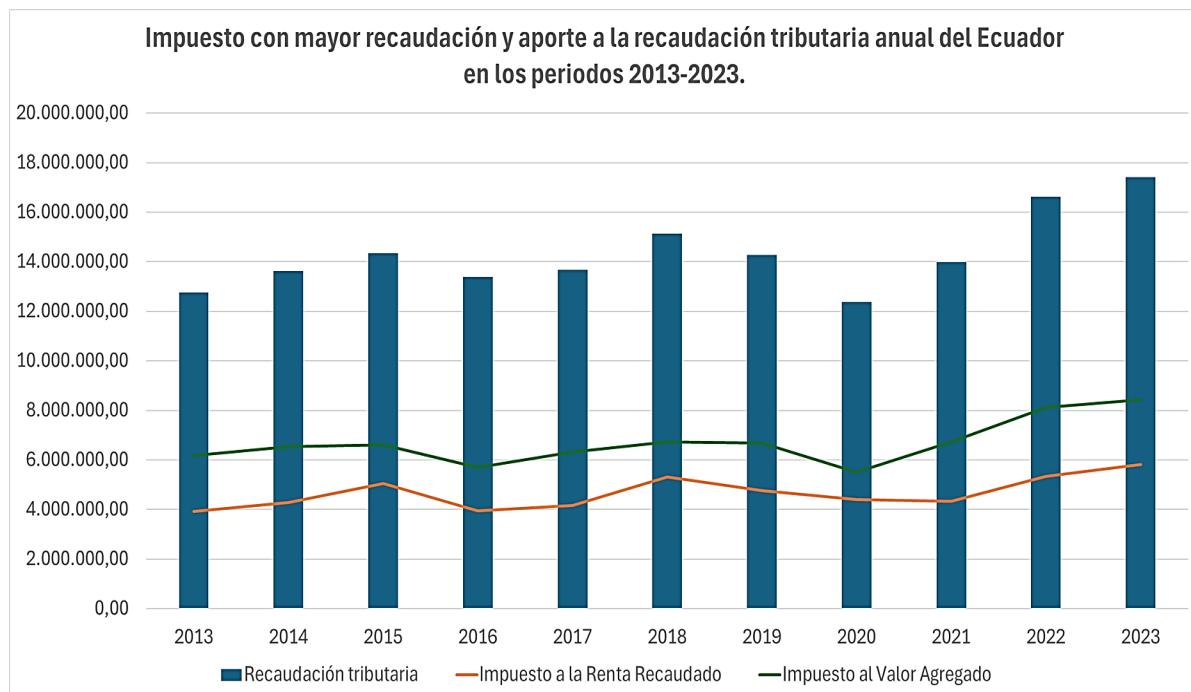
A partir de 2017, la recaudación comenzó a aumentar nuevamente, registrando un incremento de \$292.114,88, con un total de \$13.679.642,54. En 2018, el aumento fue más pronunciado, \$1.464.067,38, lo que elevó la recaudación a \$15.143.709,92. Este crecimiento se debió a políticas tributarias como la Ley Orgánica para el fomento productivo, que incluía una amnistía tributaria y ajustes en el Impuesto a la Renta. En 2019, la recaudación disminuyó \$874.950,90, cayendo a \$14.268.759,02, lo que puede atribuirse a la desaceleración económica global y los efectos de la pandemia.

En 2020, el impacto de la crisis sanitaria fue aún más evidente, con una caída de \$1.886.914,44 (-13,22%), resultando en \$12.381.844,58. La menor actividad económica y la capacidad de pago reducida afectaron la recaudación.

En 2021, la recaudación mostró una recuperación significativa, aumentando en \$1.594.312,95, lo que representó un crecimiento del 12,88%, alcanzando los \$13.976.157,53. En 2022, la recuperación continuó con un aumento de \$2.638.566,44, sumando \$16.614.723,97, impulsada por políticas económicas postpandemia. Finalmente, en 2023, la recaudación creció en \$804.952,84, alcanzando los \$17.419.676,81, lo que reflejó una estabilización económica en el país.

Figura 1*Recaudación tributaria periodo 2013-2023*

Considerando estos datos de la recaudación durante el periodo 2013-2023, es necesario considerar que impuestos son los que mantienen mayor participación dentro de la recaudación tributaria anual.

Figura 2*Impuesto con mayor recaudación tributaria periodo 2013-2023*

Para el análisis se considera los principales impuestos como lo son el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado.

De igual forma se analiza la variable del Presupuesto General del Estado ecuatoriano durante el periodo 2013-2023, en donde se determinó la siguiente variación:

Tabla 2

Variación en los ingresos del Presupuesto General del Estado, periodos 2013-2023

AÑO	INGRESOS	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN PORCENTUAL
2013	20.363.554,87	-	-
2014	20.076.040,00	-287.514,87	-1,41%
2015	27.499.660,00	7.423.620,00	36,98%
2016	20.685.130,00	-6.814.530,00	-24,78%
2017	23.546.590,00	2.861.460,00	13,83%
2018	25.122.090,00	1.575.500,00	6,69%
2019	24.186.750,00	-935.340,00	-3,72%
2020	23.702.920,00	-483.830,00	-2,00%
2021	24.164.070,00	461.150,00	1,95%
2022	24.114.610,00	-49.460,00	-0,20%
2023	23.662.130,00	-452.480,00	-1,88%

Entre 2013 y 2023, los ingresos fiscales de Ecuador fluctuaron considerablemente debido a factores económicos, políticos y sociales. En 2013, los ingresos fueron de 20,363.55 millones de dólares, y este año se estableció como base de comparación para las variaciones posteriores y para el año 2014 disminuyeron a 20,076.04 millones, debido a una desaceleración económica.

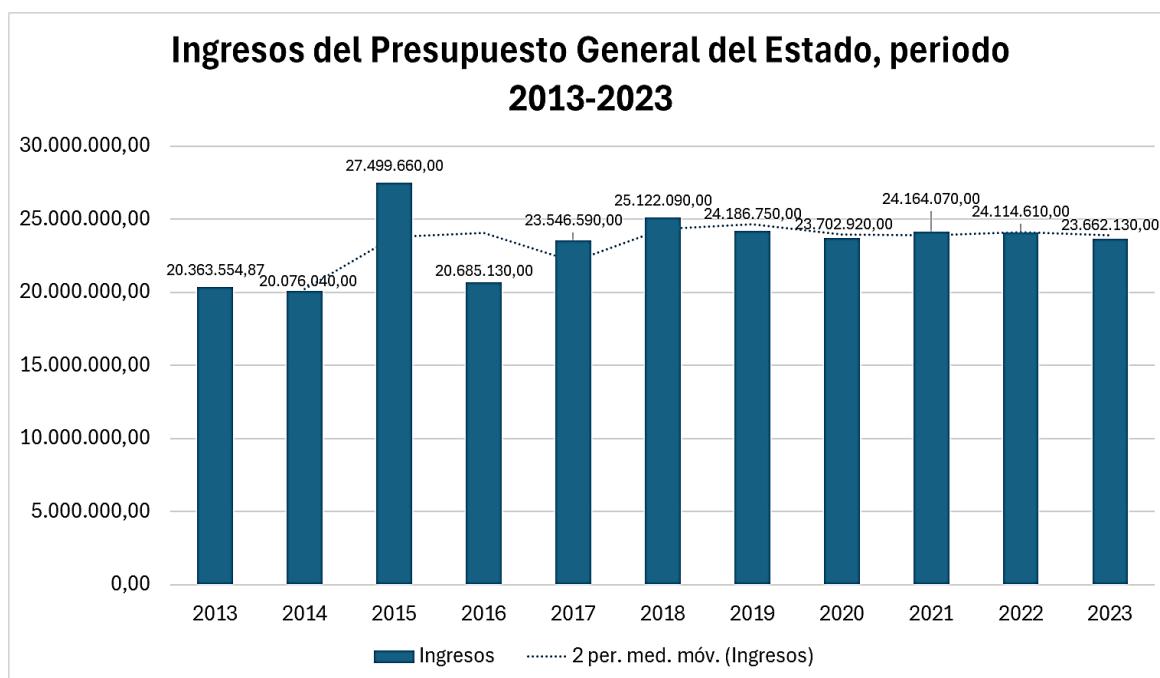
En 2015, los ingresos aumentaron significativamente a 27,499.66 millones de dólares por reformas fiscales y recuperación económica, sin embargo, para el 2016, cayeron a 20,685.13 millones debido a la crisis del petróleo, la baja en los precios internacionales y la reducción en las exportaciones.

A partir de 2017, la economía comenzó a estabilizarse, con ingresos de 23,546.59 millones, y en 2018, se alcanzaron 25,122.09 millones, mostrando una leve recuperación. En 2019, los ingresos disminuyeron a 24,186.75 millones por la inestabilidad política. En 2020, la pandemia redujo aún más los ingresos a 23,702.92 millones, pero en 2021 hubo una leve recuperación a 24,164.07 millones.

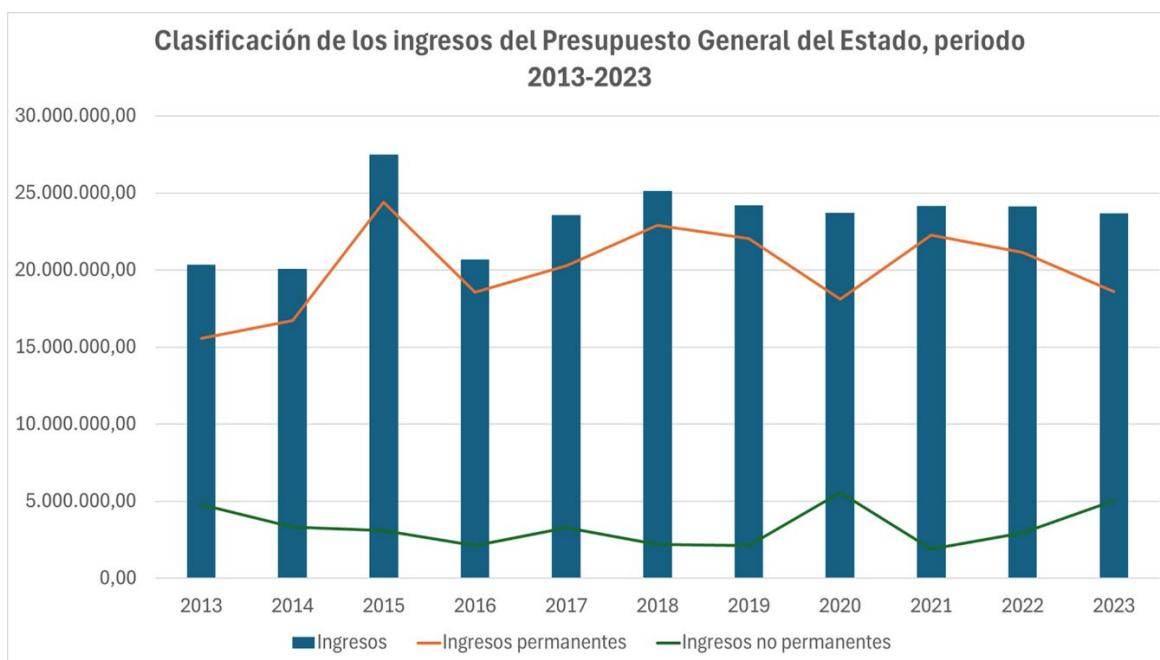
En 2022, los ingresos fueron estables en 24,114.61 millones y, en 2023, cayeron a 23,662.13 millones, reflejando desafíos persistentes en la economía, como la inflación y la caída de exportaciones.

En resumen, los ingresos fiscales de Ecuador durante esta década estuvieron marcados por altas fluctuaciones debido a diversos factores internos y externos, incluyendo crisis económicas y políticas, así como los efectos de la pandemia.

Para la correlación entre las variables de recaudación fiscal y el Presupuesto General del Estado se utiliza el método de correlación de Pearson, en donde se establece como variable independiente a los ingresos totales que constituyen los ingresos totales del Presupuesto General del Estado y como variables dependientes a los ingresos no permanentes, los ingresos tributarios permanentes y otros ingresos permanentes.

Figura 3*Ingresos del Presupuesto General del Estado periodo 2013-2023*

Al considerar los ingresos del presupuesto es importante considerar la clasificación de estos:

Figura 4*Ingresos del Presupuesto General del Estado periodo 2013-2023*

Al considerar estas variables y a fin de mostrar de una mejor manera como se relaciona el ingreso permanente y no permanente dentro del total de los ingresos que mantiene el Presupuesto del Estado, se establece de la Correlación de Pearson obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 3*Correlación de Pearson*

		INGRESO TOTAL	INGRESOS NO PERMANENTES	INGRESOS TRIBUTARIOS PERMANENTES	OTROS INGRESOS PERMANENTES
INGRESO TOTAL	Correlación de Pearson	1	-0,185	0,369	0,705*
	Sig. (bilateral)		0,585	0,265	0,015
	N	11	11	11	11
INGRESOS NO PERMANENTES	Correlación de Pearson	-0,185	1	-0,071	-0,592
	Sig. (bilateral)	0,585		0,835	0,055
	N	11	11	11	11
INGRESOS TRIBUTARIOS PERMANENTES	Correlación de Pearson	0,369	-0,071	1	-0,234
	Sig. (bilateral)	0,265	0,835		0,489
	N	11	11	11	11
OTROS INGRESOS PERMANENTES	Correlación de Pearson	0,705*	-0,592	-0,234	1
	Sig. (bilateral)	0,015	0,055	0,489	
	N	11	11	11	11

La tabla indica la relación entre los tipos de ingresos y el ingreso total, estacando una correlación significativa entre el ingreso total y otros ingresos permanentes. Al aplicar esta técnica se considera a los ingresos totales como variable independiente y a los ingresos no permanentes, ingresos tributarios permanentes y otros ingresos permanentes como variables dependientes. En dónde:

Ingresos totales e ingresos no permanentes: Establece una correlación de Pearson de: -0.185 ($p = 0.585$), lo que instituye una correlación negativa muy débil, casi nula. Con un p-valor alto (0.585), no es estadísticamente significativa, por lo que no hay evidencia suficiente para establecer que los ingresos totales están determinados por los ingresos no permanentes.

Ingresos totales e ingresos tributarios permanentes: Establece una correlación de Pearson de 0.369 ($p = 0.265$), lo que denota una correlación positiva débil entre estas variables. El p-valor (0.265) es superior al nivel de significancia común (0.05), lo que indica que no es estadísticamente significativa, sugiere que los ingresos tributarios permanentes no determinan significativamente los ingresos totales.

Ingresos totales y otros ingresos permanentes: Establece una correlación de Pearson de 0.705 ($p = 0.015$), lo que determina una correlación positiva fuerte entre estas variables. El p-valor (0.015) es menor al nivel de significancia común (0.05), lo que indica que esta relación es estadísticamente significativa, lo que sugiere que los otros ingresos permanentes tienen un impacto importante en los ingresos totales.

Para corroborar los datos de correlación a continuación se procede a realizar correlaciones lineales por cada variable considerando el siguiente modelo econométrico:

Tabla 4*Estadísticos de cambio con ingresos tributarios permanentes*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	g₁	g₂	Sig. Cambio en F
1	0,369 ^a	0,136	0,040	2175587,53	0,136	1,416	1	9	0,265

R (Coeficiente de correlación): 0.369, indica una relación positiva débil entre los ingresos tributarios permanentes y los ingresos totales. Aunque existe cierta relación, no es lo suficientemente fuerte para considerarla determinante.

R cuadrado (Coeficiente de determinación): 0.136, solo el 13.6% de la variabilidad en los ingresos totales puede explicarse por los ingresos tributarios permanentes, lo cual indica que la mayor parte de la variabilidad de los ingresos totales se encuentra influida por otros factores.

R cuadrado ajustado: 0.040, ajustado por el número de predictores y el tamaño de la muestra, el valor es más bajo que el R cuadrado original (4%), lo que sugiere que el modelo no es muy sólido para predecir los ingresos totales considerando únicamente esta variable independiente.

Error estándar de la estimación: 2,175,587.53, representa la magnitud promedio del error en las predicciones del modelo. Es un valor considerablemente alto, lo que indica que las predicciones realizadas por el modelo no son muy precisas.

Cambio en R cuadrado: tiene un valor de 0.136, lo cual muestra que el hecho de incluir esta variable independiente representa una mejora en el modelo en un 13.6%, pero no es un cambio sustancial.

F-statistic: 1.416 (con p = 0.265), este valor evalúa si la variable independiente (ingresos tributarios permanentes) tiene un impacto estadísticamente significativo sobre la variable dependiente (ingresos totales).

El valor p (0.265) es mayor al nivel de significancia típico constituido por 0.05, lo que significa que no existe una evidencia suficiente que incite a concluir que los ingresos tributarios permanentes son un predictor significativo de los ingresos totales.

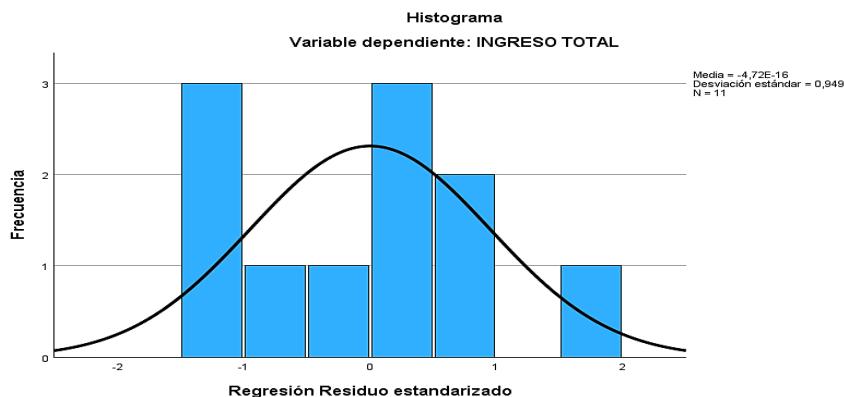
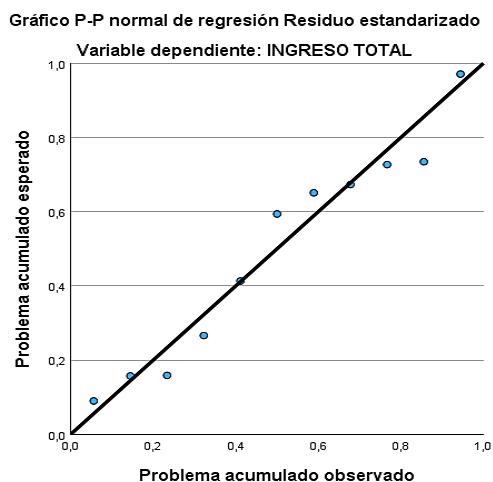
Figura 5*Histograma de la variable ingresos tributarios permanentes*

Figura 6

Gráfico P-P normal de regresión de la variable ingresos tributarios permanentes



Al realizar el análisis con la variable de otros ingresos permanentes se puede establecer lo siguiente:

Tabla 5

Resumen del modelo de otros ingresos permanentes

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	g ₁	g ₂	Sig. Cambio en F
1	0,705 ^a	0,496	0,440	1660990,18	0,496	8,870	1	9	0,015

La tabla representa el modelo de regresión de otros ingresos permanentes, en donde, a. Predictores: (Constante), otros ingresos permanentes y b. Variable dependiente: ingreso total.

R (Coeficiente de correlación): 0.705, indica una relación positiva fuerte entre los otros ingresos permanentes y los ingresos totales. Esto sugiere que, a medida que aumentan los otros ingresos permanentes, los ingresos totales tienden a aumentar de manera considerable.

R cuadrado (Coeficiente de determinación): 0.496, el 49.6% de la variabilidad en los ingresos totales puede explicarse por los otros ingresos permanentes. Este valor es considerablemente alto, lo que demuestra que esta variable tiene un impacto importante en los ingresos totales.

R cuadrado ajustado: 0.440, ajustado por el número de predictores y el tamaño de la muestra, el valor disminuye ligeramente (44%), pero sigue indicando que el modelo es sólido.

Error estándar de la estimación: 1,660,990.18, representa la magnitud promedio del error en las predicciones del modelo. Este error es menor en comparación con el modelo anterior (2,175,587.53), lo que indica que este modelo realiza predicciones más precisas.

Cambio en R cuadrado: 0.496, incorporar esta variable mejora sustancialmente el modelo, explicando el 49.6% de la variabilidad en los ingresos totales.

F-statistic: 8.870 (con p = 0.015), este valor evalúa si la variable independiente tiene un impacto significativo sobre la variable dependiente, el valor p (0.015) es menor al nivel de significancia típico (0.05), lo que indica que los otros ingresos permanentes son un predictor estadísticamente significativo de los ingresos totales.

Figura 7

Histograma de la variable otros ingresos permanentes

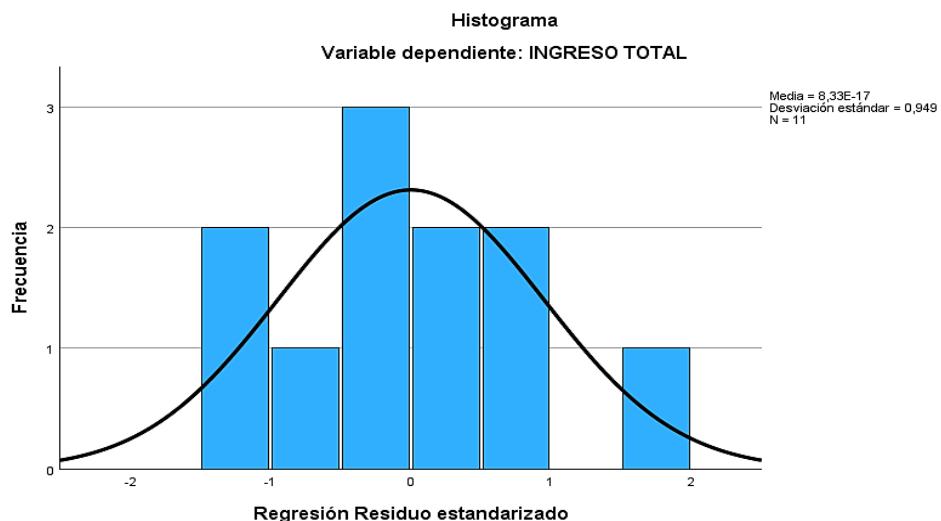


Figura 8

Gráfico P-P de la variable otros ingresos permanentes

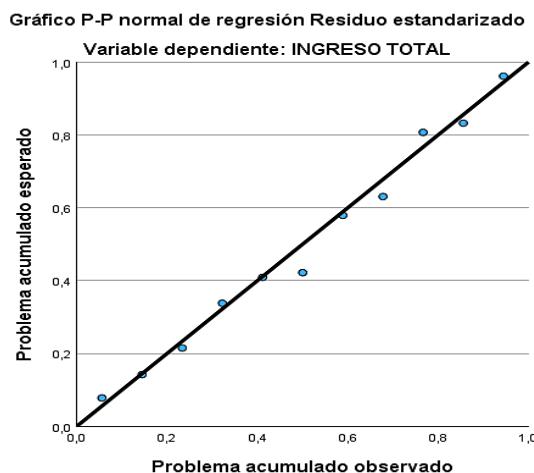


Tabla 6

Resumen del modelo de ingresos no permanentes

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	g ₁	g ₂	Sig. Cambio en F
1	0,185 ^a	0,034	-0,073	2299901,15	0,034	0,320	1	9	0,585

La tabla representa el modelo de regresión de ingresos no permanentes, en donde, a. Predictores: (Constante), ingresos no permanentes y b. Variable dependiente: ingreso total.

R (Coeficiente de correlación): 0.185, indica una relación positiva extremadamente débil entre los ingresos no permanentes y los ingresos totales. Esta relación es casi inexistente y no sugiere un impacto significativo.

R cuadrado (Coeficiente de determinación): 0.034, solo el 3.4% de la variabilidad en los ingresos totales puede explicarse por los ingresos no permanentes. Esto es muy bajo, lo que indica que esta variable tiene un impacto mínimo en los ingresos totales.

R cuadrado ajustado: -0.073, el valor negativo del R cuadrado ajustado sugiere que el modelo no es útil, y que incluir los ingresos no permanentes como predictor puede incluso empeorar las predicciones en comparación con un modelo sin predictores.

Error estándar de la estimación: 2,299,901.15, representa el promedio del error en las predicciones del modelo. Este error es considerablemente alto, lo que confirma la poca utilidad de este modelo para explicar los ingresos totales.

Cambio en R cuadrado: 0.034, incluir esta variable en el modelo solo mejora la explicación de la variabilidad en un 3.4%, lo cual es prácticamente irrelevante.

F-statistic: 0.320 (con p = 0.585)

Este valor evalúa si la variable independiente tiene un impacto estadísticamente significativo sobre la variable dependiente.

El valor p (0.585) es mucho mayor que el nivel de significancia típico (0.05), lo que indica que no hay evidencia suficiente para considerar los ingresos no permanentes como un predictor significativo.

Figura 9

Histograma de la variable ingresos no permanentes

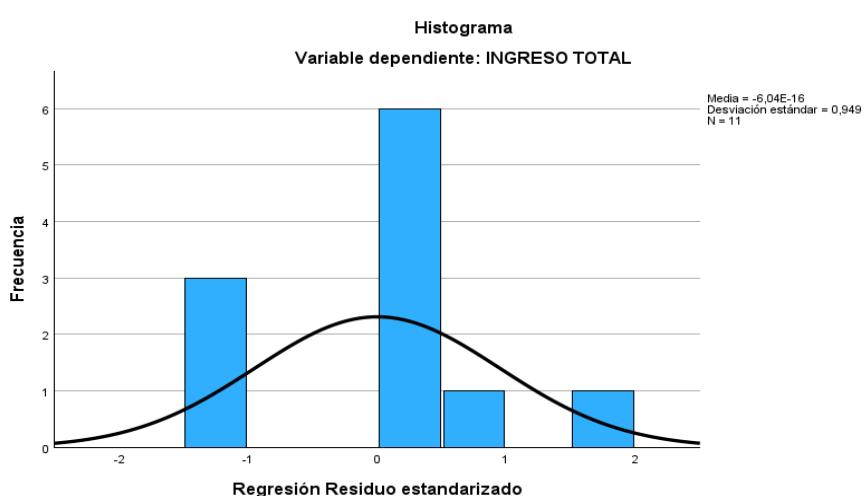
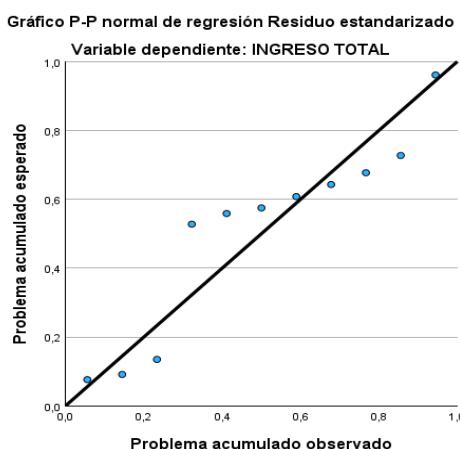


Figura 10*Gráfico P-P de la variable ingresos no permanentes*

En este estudio, se analizó cómo la recaudación fiscal incidió en el Presupuesto General del Estado de Ecuador entre 2013 y 2023, identificando patrones, fluctuaciones y factores clave que influyeron en su evolución. Los resultados mostraron que, en términos generales, la recaudación fiscal mantuvo una tendencia de crecimiento a lo largo de este período, con algunas excepciones, lo que permitió al Estado financiar una parte importante de su presupuesto anual.

Se observó que las políticas tributarias implementadas durante estos años desempeñaron un papel crucial en el fortalecimiento de los ingresos fiscales, aunque su impacto estuvo influenciado por factores externos. En general, la recaudación mantuvo un crecimiento constante, a pesar de las caídas notables relacionadas con la pandemia de COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. Esto es consistente con lo que señaló Aguirre Naula & Padilla Pallazhco (2024), quien destacó cómo las recaudaciones tributarias variaron según factores internos y externos. Además, la importancia de los ingresos tributarios para mantener el gasto público fue respaldada por Castañeda Gamarra (2019), quien explicó que aunque ciertos regímenes fiscales pueden generar aumentos a corto plazo, no garantizan sostenibilidad a largo plazo, por lo que es crucial desarrollar estrategias fiscales con visión a futuro. Aguirre Naula & Padilla Pallazhco (2024) también destacó que las tendencias en recaudación están estrechamente vinculadas a las reformas tributarias y su implementación efectiva.

La recaudación fiscal se presentó como un pilar fundamental para financiar el Presupuesto General del Estado, representando una proporción constante dentro de los ingresos totales. El análisis de correlación entre la recaudación fiscal y el presupuesto mostró una relación mayormente positiva, lo que refuerza la idea de que mejorar la eficiencia en la recaudación fortalecería la sostenibilidad fiscal del país, en línea con las conclusiones de Mejía y Segovia (2022), quienes destacaron que niveles más altos de recaudación aumentan las probabilidades de cumplir con la planificación presupuestaria, especialmente en tiempos de crisis. Chamorro Narváez (2017) también subrayó que las políticas fiscales deben diseñarse considerando las particularidades económicas del país, para asegurar que su impacto sea sostenible y adaptado al contexto nacional.

El estudio también abordó los desafíos persistentes en cuanto a la evasión fiscal y la informalidad, a pesar de los avances en recaudación. Llácer Echave (2014) señaló que la evasión no solo está relacionada con factores económicos, como la percepción de una alta carga tributaria, sino también con aspectos socioculturales, como la desconfianza en el uso de los

impuestos. Mora Naula (2024) indicó que, aunque la recaudación fiscal es fundamental para el gasto público, su eficiencia depende de la correcta asignación de los recursos y de políticas que fortalezcan la base tributaria.

Finalmente, la evaluación de los incentivos fiscales mostró que una matriz bien estructurada podría mejorar la recaudación al promover la formalización económica y reducir la evasión tributaria. Esto coincide con las recomendaciones de Llácer Echave (2014), quien sugirió que las políticas tributarias deben abordar tanto los aspectos técnicos como sociales y culturales para garantizar su efectividad. Castañeda Gamarra (2019) también destacó la importancia de fomentar una cultura tributaria que complemente las políticas recaudatorias. En este sentido, la investigación subrayó la necesidad de actualizar el marco normativo para implementar de manera efectiva la matriz de incentivos tributarios en Ecuador, con un enfoque en mejorar la recaudación del Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado.

En resumen, esta investigación reafirmó que el sistema tributario ecuatoriano necesita optimizaciones integrales, que incluyan reformas estructurales, el fortalecimiento institucional y la diversificación de las fuentes de ingresos. Estos pasos son esenciales para garantizar la sostenibilidad financiera y contribuir al desarrollo económico del país.

Conclusiones

El presente estudio determinó que, durante el período 2013-2023, la recaudación fiscal en Ecuador mostró una tendencia mayoritariamente creciente, aunque sujeta a fluctuaciones significativas vinculadas a factores externos como la pandemia de COVID-19 y la caída de los precios internacionales del petróleo. Estos acontecimientos evidenciaron la vulnerabilidad del sistema fiscal ecuatoriano frente a variaciones económicas globales y nacionales.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Renta fueron fuentes clave de ingresos fiscales que permitieron financiar una parte importante del Presupuesto General del Estado, a pesar de los desafíos económicos y sociales. Esta recaudación ayudó a cubrir una parte significativa de las necesidades del presupuesto, garantizando la provisión de servicios básicos. Se observó una correlación positiva entre los ingresos tributarios y el presupuesto estatal, aunque se evidenció que esta relación no siempre fue suficientemente fuerte como para depender exclusivamente de los impuestos permanentes. Esto subrayó la necesidad de diversificar las fuentes de ingreso del Estado.

El análisis evidencia desafíos estructurales en el sistema tributario, principalmente vinculados a la evasión y elusión fiscal, así como a la alta informalidad económica que limita la base tributaria y compromete la sostenibilidad presupuestaria a largo plazo. Aunque las reformas implementadas han generado avances, persisten retos de sostenibilidad y eficacia administrativa que requieren atención continua.

La implementación de una matriz de incentivos tributarios, tal como se abordó en esta investigación, proporcionó una herramienta estratégica para mejorar la recaudación fiscal. Las medidas propuestas, que incluían la simplificación administrativa, el uso de tecnologías como la facturación electrónica y el fomento de actividades económicas sostenibles, representaron un enfoque integral para fortalecer las finanzas públicas. Finalmente, la investigación destacó la importancia de mantener la normativa fiscal actualizada, adaptándola a los cambios económicos y sociales, e impulsó el fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización, junto con la promoción de incentivos que logren equilibrar la sostenibilidad fiscal con el crecimiento económico.

Reconocimientos y Declaraciones

El reconocimiento para los autores quienes participaron en la presente investigación de manera equitativa, así como también a las instituciones que, de manera directa e indirecta, contribuyeron al desarrollo de la investigación.

En cuanto al proceso de redacción, se utilizó asistencia mediante herramientas de inteligencia artificial Gemini 2.5 Pro como apoyo técnico en la mejora de la redacción de los párrafos de introducción y no sustituyeron el análisis crítico, la argumentación académica ni la responsabilidad intelectual.

Referencias

- Aguirre Naula, MF., & Padilla Pallazhco, M. (2024). Análisis comparativo de las reformas tributarias para el cálculo del impuesto a la renta de personas naturales en Ecuador. *Revista Atenas*, Vol 3, No. 1. <https://doi.org/10.36500/atenas.3.007>
- Banco Central del Ecuador. (2022). *Informe de la situación económica de Ecuador: Desafíos fiscales y económicos del país en 2022*. Banco Central del Ecuador. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/EvolEconEcu_2022pers2023.pdf
- CEPAL. (2015). *Boletín Económico de América Latina y el Caribe 2015*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/794a407c-95b1-4b40-bf4f-7f5540cf4462/content>
- CEPAL. (2017). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017: la dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg01043.pdf>
- CEPAL. (2019). *Panorama Social de América Latina 2019. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. https://digitallibrary.un.org/record/4066058/files/LC_PUB.2019_22-P_Rev.1-ES.pdf
- CEPAL. (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020: principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era postpandemia de COVID-19*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2780>
- CEPAL. (2023). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2023: El financiamiento de una transición sostenible: inversión para crecer y enfrentar el cambio climático*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67989-estudio-economico-america-latina-caribe-2023-financiamiento-transicion>
- Chamorro Narváez, LA (2017). Diseño y sostenibilidad de políticas fiscales en economías en desarrollo. *Revista de Políticas Públicas*, 8(2), 112-128. <http://hdl.handle.net/10469/14508>
- González-Vasco, C., Delgado-Rodríguez, M.J. y de Lucas-Santos, S. (2019). Cumplimiento fiscal y bienestar: un análisis con perspectiva mundial. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(18), 345-359. <https://doi.org/10.17163/ret.n18.2019.10>
- Llacer Echave, M. (2014). *Factores explicativos de la evasión fiscal* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=89665>
- Mejía, L., y Segovia, M. (2022). Crisis fiscal y políticas tributarias en Ecuador: desafíos y propuestas. *Revista de Economía Ecuatoriana*, 15(2), 45-63. https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/76
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2023). *Informe sobre la ejecución del Presupuesto General del Estado 2013-2023*. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/Informe_ejecucion_PGE_enero_sep_y_3er-trimestre_2023_vf.pdf

Servicio de Rentas Internas. (2013). *Informe de labores 2013*. <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/8ba79224-2bfd-4eac-96a0-94b19effef94/INFORME+DE+LABORES+2013.pdf>

Servicio de Rentas Internas. (2023). *Estadísticas generales de recaudación*. <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

Velasco, V., Troncoso, J., & Morales, V. (2025). Sostenibilidad fiscal y su incidencia en la inversión pública en el Ecuador 2019-2023. *ARANDU UTIC*, 12(1), 2233-2249.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10338614>

Villón-Ramirez, A. B., y Estefano-Almeida, M. A. (2025). Evaluación de las reformas tributarias y su influencia en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador durante los periodos 2022–2024. *Revista Científica Zambos*, 4(1), 1–18. <https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n1/93>